

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA FASE 2 DESARROLLO DEL PROTOTIPO DE CAR-T Y ENSAYOS PRECLÍNICOS EXPLORATORIOS DE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL DE UN NUEVO CAR-T PARA LA TERAPIA DE PACIENTES CON NEOPLASIAS LINFOIDES CON EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y TOXICIDAD OPTIMIZADAS PARA IMPLEMENTACION CLÍNICA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA —CART_ANDALUCÍA—.

LUGAR Y FECHA: Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EXPEDIENTE N°: 1025_2025.

ACTO: Propuesta de adjudicación de la Fase 2. Desarrollo del Prototipo de CAR-T y Ensayos Preclínicos Exploratorios.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PARA TODAS LAS FASES (IVA incluido): TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS EUROS (3.424.300,00 €).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO PARA TODAS LAS FASES (IVA excluido): DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL EUROS (2.830.000,00 €).

PUBLICIDAD DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN EN DOUE Y PERFIL DE CONTRATANTE:

- Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea (DO S), de fecha 05-03-2025, con número de publicación del anuncio 144606-2025.
- Perfil de contratante, anuncio de fecha 06-03-2025, con referencia de publicación 2025-0001615981.

La Mesa de Contratación, designada por el Órgano de Contratación, está formada por las personas siguientes:

- Presidencia: D. Carlos Lorenzana Alguacil.
- Vocalía: D^a. Rocío Gata Soria.
- Secretaría: D^a. Eva M^a Díaz López.

Reunida en este acto la Mesa de contratación, hace constar lo siguiente:

Mediante RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE FECHA 22-12-2025 POR LA QUE SE ACUERDA LA FINALIZACIÓN DE LA FASE 1 DISEÑO DE LA SOLUCIÓN, ALCANCE Y PLAN INTEGRAL DEL PROYECTO Y SE ACUERDA LA CONTINUIDAD DE LOS CONTRATOS A LA FASE 2 DESARROLLO DEL PROTOTIPO DE CAR-T Y ENSAYOS PRECLÍNICOS EXPLORATORIOS, CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL DE UN NUEVO CAR-T PARA LA TERAPIA DE PACIENTES CON NEOPLASIAS LINFOIDES CON EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y TOXICIDAD OPTIMIZADAS PARA IMPLEMENTACION CLÍNICA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA —CART_ANDALUCÍA—. EXPEDIENTE N° 1025_2025, se acuerda en su Resuelvo tercero que las empresas contratistas con razón social y N.I.F. siguientes continúen en la Fase 2 denominada Desarrollo del prototipo de CAR-T y ensayos preclínicos exploratorios de esta compra pública precomercial:

 **CART_ANDALUCÍA** Acta MC propuesta adjudicación Fase 2.

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	29/12/2025 08:45:22	PÁGINA 1/3
	ROCIO GATA SORIA	23/12/2025 13:44:47	
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	22/12/2025 14:54:21	
VERIFICACIÓN	UUM32NP3LPYLP67KJUL67KF7NV6BTQHG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1. LENTISTEM – FIMA – CUN, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS – LEY 18/1982, con N.I.F. U22920276, denominada abreviadamente UTE GRANA CAR-T LEY 18/1982.
2. ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOGIPUZKOA (BIOGIPUZKOA), BIOTECHNOLOGY ASSETS, S.A., ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS, S.L. y SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE, S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO, con N.I.F. U22923882.

Por tanto, teniendo a la vista la citada Resolución y, dada la susceptibilidad de continuidad de las empresas que se recoge en la misma, en este mismo acto, la Mesa de contratación eleva la correspondiente propuesta de adjudicación de la Fase 2 Desarrollo del prototipo de Car-t y Ensayos clínicos exploratorios, a favor de las ofertas de las dos empresas susceptibles de continuidad a la siguiente fase, conforme a sus ofertas económicas y que, mediante la presente Acta, se elevan al órgano de contratación:

- LENTISTEM – FIMA – CUN, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS – LEY 18/1982, con N.I.F. U22920276, denominada abreviadamente UTE GRANA CAR-T LEY 18/1982.
 Importe económico de la Fase 2 Desarrollo del prototipo de CAR-T y Ensayos preclínicos Exploratorios:
 SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (669.008,27 €) (IVA no incluido).
 OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS CON UN CÉNTIMO (809.500,01 €) (IVA incluido).
- ASOCIACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA BIOGIPUZKOA (BIOGIPUZKOA), BIOTECHNOLOGY ASSETS, S.A., ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS, S.L. y SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE, S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO, con N.I.F. U22923882.
 Importe económico para la Fase 2 Desarrollo del prototipo de CAR-T y Ensayos preclínicos Exploratorios: SEISCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TRES EUROS (640.203,00 €) (IVA no incluido).
 SETECIENTOS SETENTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (774.645,63 €) (IVA incluido).

A continuación, la Mesa de contratación dispondrá los medios para solicitar a las empresas propuestas como adjudicatarias de la Fase 2 la documentación previa a su adjudicación, conforme a lo establecido en el 12.5 del Documento regulador. En concreto en este trámite las empresas adjudicatarias de la Fase 1 denominada Diseño de la Solución, Alcance y Plan de Proyecto ya presentaron toda la documentación en idéntico trámite correspondiente a la Fase 1 con carácter previo a su adjudicación. Para este supuesto, el trámite de documentación previa a la adjudicación de la Fase 2 Desarrollo del prototipo de Car-t y ensayos preclínicos exploratorios se circunscribe exclusivamente a la presentación de dos documentos, y que son la constitución de la garantía definitiva y la suscripción de póliza de seguro, de manera que, tratándose de un volumen de documentación muy inferior a la solicitada en el trámite previo a la adjudicación de la Fase 1, el plazo para el cumplimiento del citado trámite para las empresas será de cinco (5) días hábiles.

Una vez finalizado el citado plazo, la Mesa de contratación se reunirá para el examen de la documentación.

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	29/12/2025 08:45:22	PÁGINA 2/3
	ROCIO GATA SORIA	23/12/2025 13:44:47	
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	22/12/2025 14:54:21	
VERIFICACIÓN	UUM32NP3LPYLP67KF7NV6BTQHG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

La presente acta será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

SEVILLA, A LA FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA.

PRESIDENCIA

D. CARLOS LORENZANA ALGUACIL

VOCAL

D.ª ROCÍO GATA SORIA

SECRETARÍA

D.ª EVA M.ª DÍAZ LÓPEZ

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	29/12/2025 08:45:22	PÁGINA 3/3
	ROCIO GATA SORIA	23/12/2025 13:44:47	
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	22/12/2025 14:54:21	
VERIFICACIÓN	UUM32NP3LPYLPJUL67KF7NV6BTQHG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	